

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamentos de Filosofía**

SILABO

CURSO: FILO 3177: Filosofía y Cine

Viernes 9:00 a 11:50 a.m., LPM 122

Curso académico: enero 2024

Profa. Dialitza Colón Pérez

Horario de oficina: martes de 1:00 a 2:30 p.m. y/o cita previa.

Correo electrónico de contacto: dialitza.colon@upr.edu

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

En este curso se explora lo que filósofos han reflexionado a partir del cine como género y los modos en los que éste ejemplifica o propone ideas filosóficas de manera novedosa. Se discutirán además algunos vínculos temáticos más evidentes entre el cine y la filosofía como, por ejemplo: la relación entre imagen, apariencia y realidad; narrativa, construcción del sujeto; testimonio y verdad; experiencia y temporalidad entre otros.

JUSTIFICACIÓN

Existen diversas vías de aproximarnos al estudio de la relación entre el cine (arte) y la filosofía. En esta sesión, aludiremos principalmente a dos formas introducirnos a esta relación: 1) considerar las manifestaciones cinematográficas, ya sean películas, documentales o cortometrajes, como una forma de conocer y construir el mundo desde una perspectiva estética, por tanto, filosófica. Es decir, explorar las maneras en las que el cine piensa, en las que la imagen cinematográfica se convierte en un ejercicio del pensar. Por otro lado, 2) ver el modo en que el cine ejemplifica ideas filosóficas o nos permite explorar determinados conceptos. De tal modo, se buscará atender, no necesariamente responder, a la siguiente pregunta: ¿cómo podemos aplicar un análisis filosófico y extraer conocimiento a partir de nuestra capacidad de ver y disfrutar una película? Con esta pregunta como guía, el curso está organizado a partir de una serie de conceptos vinculados con dilemas filosóficos tales como: la apariencia, la originalidad, la violencia, la identidad, lo político, la teoría poscolonial, el multiculturalismo, entre otros. Las películas escogidas proponen nuevas aperturas de sentido para abordar estos dilemas de una forma creativa, además de permitirnos un acercamiento crítico y filosófico a uno de las formas artísticas de mayor alcance en la actualidad.

OBJETIVOS GENERALES RESPECTO AL ALUMNADO:

1. se relacionará con los algunos de los conceptos fundamentales que atiende la estética y la reflexión filosófica;

2. identificará el cine, o al menos ciertas experiencias cinematográficas, como una ocasión para formular y divulgar ideas;
3. ejercitará su capacidad hermenéutica y de análisis frente a los textos filosóficos y las obras cinematográficas;
4. trabajará en el empleo del vocabulario con el que, no sólo en la filosofía sino también en la vida cotidiana, nos referimos a los fenómenos estéticos y sociales;
5. será capaz de apreciar y enjuiciar, mediante el discurso y la escritura argumentativa, de qué modo el cine contribuye a generar formas de conocimiento;
6. reconocerá el valor de la reflexión estética, no solo para desarrollar una mirada crítica hacia el cine u otras manifestaciones estéticas, sino para su propia experiencia vital.

CONTENIDO TEMÁTICO DEL CURSO:

Calendario de temas, lecturas y películas (tentativo):

19 de enero: **Presentación del sílabo e introducción al curso**

26 de enero y 2 de febrero: **Filosofía y Arte: ejemplificación de ideas filosóficas**

Película: *A Pervert's Guide to Ideology* (Sophie Finnes/Slavoj Žižek, 2012)

9 y 16 de febrero: **Filosofía y Arte: imagen, apariencia y realidad**

Lectura: Platón, "Libro X", La República, en *Diálogos*. Ed. Gredos, 1988.

Película: *The Purple Rose of Cairo* (Woody Allen, 1985)

23 de febrero: **Filosofía y Arte: la noción de autoría en el arte**

Lectura: Irvin, S. "Appropriation and Authorship in Contemporary Art", *British Journal of Aesthetics*, Vol. 45, no. 2, April 2005.

Película: *F for Fake* (Orson Welles, 1973)

Entrega: 23 de febrero – 1era reseña sobre Platón y *The Purple Rose of Cairo

28 de febrero y 1 de marzo: **Walter Benjamin y el cine como vehículo de ideas: democratización del arte**

Lectura: Benjamin, W. (1936) *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Trad. Jesús Aguirre. Madrid: Ed. Tauros, 1973.

Película: *Modern Times* (Charlie Chaplin, 1936)

8 y 15 de marzo: **El cine como vehículo de ideas: lo siniestro**

Lectura: Freud, S. “Lo siniestro” (1919). Trad. Luis López-Ballesteros y de Torres, Tomo 7, *Obras Completas*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2006.

Película: *Vértigo* (Alfred Hitchcock, 1958)

Entrega: 15 de marzo – 2nda reseña sobre Benjamin y *Modern Times

5 de abril: **El cine como vehículo de ideas: la identidad**

Lectura: Sáez, Begonya, «Formas de la identidad contemporánea», en Meri Torras (ed.), *Cuerpo e identidad I*. Barcelona: Edicions UAB, 2007, pp. 41-54.

Película: *Persona* (Ingmar Bergman, 1966)

12 de abril: **El cine como vehículo de ideas: existencialismo**

Lectura: Sartre, Jean-Paul. *El existencialismo es un humanismo*. Traducido por Victoria Prati de Fernández, 1ra ed., Editorial Sur, 1977.

Lectura complementaria: Hubner, Laura. “Religion, Truth and Symbolism from The Seventh Seal to The Silence.” *The Films of Ingmar Bergman: Illusions of Light and Darkness*, 1ra ed., Palgrave Macmillan, New York, New York, 2007, pp. 47–69.

Película: *The Seventh Seal* (Ingmar Bergman, 1956)

19 de abril: **Cine político: discursos sobre poscolonialismo**

Lectura: Bhabha, H. “El mimetismo y el hombre: la ambivalencia del discurso colonial” (1994) *El Lugar de la cultura*. Ediciones Manantial, 2007.

Película: *La Noire de...* (Ousmane Sembene, 1966)

26 de abril: **Cine político: discursos sobre multiculturalismo**

Lectura: Forte Monge, J. M. “Multiculturalismo, identidad y reconocimiento”, *Thémata*. Revista de Filosofía. Núm. 39, 2007.

Película: *La Haine* (Mathieu Kassovitz, 1995)

3 de mayo: **Ultimo día de clase (repaso y examen)**

***Entrega: 3 de mayo – 3ra reseña (elegir entre el material trabajado en el curso)**

La primera hora de clase se dedicará a las dudas. **Prueba de evaluación final: 2 horas**

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA:

1. Visualización de películas y lectura de textos asignados. Se tratarán en clase todos los temas del programa mediante la exposición de películas, la lectura y discusión de textos seleccionados por la profesora.

2. Discusión. Cada sesión de clase podrá comenzar con la proyección de la película o con la discusión del texto asignado para ese día. En ocasiones se complementará la discusión y explicación de los temas con presentaciones en PowerPoint seguidas por la proyección de la película asignada. La participación del estudiante será un aspecto fundamental para que la clase sea un espacio activo y dinámico.

3. Escritura. A lo largo del curso se pedirá que el/la estudiante realice tres (3) reseñas sobre las películas y los textos trabajados en clase. Se estimulará el análisis y la aplicación de los conceptos filosóficos a películas que a simple vista no suponen una ocasión para la discusión y la reflexión de éstos.

MÉTODO DE EVALUACIÓN:

Prueba final	35pts
Reseñas (3)	45pts
Asistencia y participación en clase	20pts
Total	100pts

Reseñas: Durante el transcurso del semestre el/la estudiante deberá realizar tres (3) reseñas en las que introducirá un posible tema de investigación utilizando una película presentada en el curso y una de las lecturas asignadas. El propósito de este ejercicio es que el/la estudiante sea capaz de realizar una descripción clara y concisa de una idea, argumentarla y realizar un breve ejercicio de análisis crítico. **La reseña será breve (de 500 a 800 palabras máximo)**, debe presentar la idea o el problema que se pretende atender, cómo se aproximará a esa idea, la relevancia del texto y la película seleccionados para su argumentación y una posible conclusión. **La reseña debe presentarse con**

un título original y debe estar identificada con el nombre del/la estudiante, el número de reseña, a espacio y medio, tamaño de letra 12. Cada una será puntuada con una nota máxima de 15 puntos. Se proveerá una rúbrica de evaluación. La suma de las tres reseñas supondrá 45 puntos de la nota final del curso. **Todo trabajo recibido fuera de la fecha asignada sin la debida justificación, queda a discreción de la profesora si lo acepta y se le aplicará una penalidad.**

El hurto deliberado o hacer pasar como tuyas ideas, escritos, creaciones o trabajos de otra persona sin reconocer su autoría o darle el debido crédito es plagio. El plagio es deshonesto y una falta de integridad académica. Todo plagio, ya sea total o parcial se calificará con un cero (0) y estará sujeto a sanciones disciplinarias según se indica en el Código de Conducta Estudiantil de esta institución.

El uso de cualquier generador de texto basado en IA (inteligencia artificial) en cualquier tarea o trabajo asignado se considera deshonestidad académica y viola el artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos).

Prueba final: Se realizará una evaluación final del curso, en la que se medirá la atención y comprensión general del curso. Esa evaluación se realizará el último día de clase y computará el 35 puntos de la nota final.

La asistencia, tardanzas y la participación activa en clase se tomarán en consideración para la nota final del curso, por tanto, supondrán 20 puntos la nota final. El/La estudiante debe asistir a clase, ser puntual, hacer la lectura asignada para cada sesión e involucrarse en las discusiones.

El/La estudiante que se ausente seis veces o más sólo podrá optar a un 60% de la nota de asistencia y participación. Sólo serán excusadas aquellas ausencias que tengan una justificación válida, la cual deberá ser evidenciada y presentada vía correo electrónico.

ACOMODO RAZONABLE:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

La Universidad de Puerto Rico (Universidad), como institución educativa y centro laboral, tiene como norte proteger los derechos y ofrecer un ambiente seguro a todas las personas que interactúan con la institución, ya sean estudiantes, empleados, contratistas y/o visitantes (en adelante “personas concernidas”). En atención a ello, se promulga la presente Política por virtud de la Certificación 107, JG 2021-2022, con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria. Se establece el protocolo, para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discriminación por razón de sexo, género, o embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acoso, (en adelante, «las conductas prohibidas»), en el ambiente de trabajo y estudio.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A, B, C, D, F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE UNA EMERGENCIA

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

If an emergency or an interruption of courses occurs, course offerings will take place with the support of distance learning modalities, as established in the official syllabus. In compliance with official communications and institutional guidelines, the professor will make efforts to communicate

with students via institutional email or other available communication outlets to coordinate the continuity of course work.

BIBLIOGRAFÍA

Antologías y obras de consulta:

Carroll, N. and Jinhee Choi (Eds). *Philosophy of Film and Motion Pictures*. Malden: Blackwell Publishing, 2006.

Livingston, P. and Carl Plantinga (Eds). *The Routledge Companion to Philosophy and Film*. New York: Routledge, 2008.

Richard A. and Murray Smith (Eds). *Film Theory and Philosophy*. Oxford: Clarendon Press, 1997.

Wartenberg, T. and Angela Curran (Eds). *The Philosophy of Film*. Blackwell Publishing, 2005.

Bibliografía general del curso:

Agamben, G. *Gusto*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Ed., 2017.

Altman, R. *Los géneros cinematográficos*. Ed. Paidós, 2000.

Aristóteles. *Poética*. Obras completas. Trad. Juan David García Bacca. Universidad Autónoma de México, 1949.

Aumont, J. et al. *Estética del cine*. Ed. Paidós, 1989.

Badiou, A. *Imágenes y palabras: escritos sobre cine y teatro*. Ed. Manantial, 2005.

Benet, V. J. *La cultura del cine. Introducción a la historia y la estética del cine*. Ed. Paidós, 2006.

Benjamin, W. (1934) *El autor como productor*. Traducido por Jesus Aguirre. Madrid: Taurus, 1975.

_____. (1933) *Experiencia y pobreza*. Traducido por Jesús Aguirre. Madrid: Taurus, 1982.

_____. (1936) *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Traducido por Jesús Aguirre. Madrid: Taurus, 1973.

Bergson, H. *La risa: ensayo sobre la significación de lo cómico*. 4ta ed. Buenos Aires: Editorial Losada, S.A., 1939.

Bhabha, H. K. *El lugar de la cultura*. Editorial Manantial, 2002.

Bozal, V. et al. *Imágenes de la violencia en el arte contemporáneo*. Machado Librso, S.A., 2005.

- Bozal, V. *Mímesis: Las imágenes y las cosas*. Madrid: Machado, 1987.
- Cabrera, J. *Cine: 100 años de filosofía*. Ed. Gedisa, 2005.
- Carroll, N. *The Philosophy of Motion Pictures*. Blackwell, 2008.
- Ciment, M. *Kubrick. The Definitive Edition*. Ed. Faber and Faber, 2003.
- Cruz, M.S. *Estética de la violencia*. Ediciones Callejón, 2011.
- Danto, A. *What Art Is*. Yale University Press, 2013.
- Della Volpe, et al. *Problemas del nuevo cine*. Alianza, 1971.
- Deleuze, G. (1985) *La imagen-tiempo*. Paidós, 2014.
- _____. (1983) *La imagen-movimiento*. Paidós, 2014.
- _____. (1969) *La lógica del sentido*. Traducido por Miguel Morey. Edición Electrónica de www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Fanon, F. *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de cultura económica, 1986.
- Forte Monge, J. M. “Multiculturalismo, identidad y reconocimiento”, *Thémata*. Revista de Filosofía. Núm. 39, 2007.
- Freud, S. (1905) *El Chiste y su relación con el inconsciente*. Argentina: Amorrortu Editores, 1991.
- _____. “Lo siniestro” (1919). Trad. Luis López-Ballesteros y de Torres, Tomo 7, Obras Completas. Madrid: Biblioteca Nueva, 2006.
- Fumerton, R. y D. Jeske. *Introducing Philosophy Through Film*. Wiley-Blackwell, 2010.
- Hegel, G.W.F. (1834) *Lecciones sobre la estética*. Trad. Alfredo Brotóns Muñoz. Akal, 2007.
- Herzogenrath, B. *Film as Philosophy*. University of Minnesota Press, 2017.
- Hubner, Laura. “Religion, Truth and Symbolism from The Seventh Seal to The Silence.” *The Films of Ingmar Bergman: Illusions of Light and Darkness*, 1ra ed., Palgrave Macmillan, New York, New York, 2007, pp. 47–69.
- Huizinga, J. *Homo ludens*. Madrid: Alianza Editorial, 1972.
- Irvin, S. “Appropriation and Authorship in Contemporary Art”, *British Journal of Aesthetics*, Vol. 45, no. 2, April 2005.
- Jameson, F. *La lógica cultural del capitalismo tardío. Teoría de la postmodernidad*. Valladolid: Trotta, 1998.

- Jarvie, I. *Filosofía del cine*. Síntesis Editorial, 2016.
- Kant, I. (1790) *Crítica del juicio*. Austral, 1990.
- Lyotard, J.F. *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. Traducido por Mariano Antolín Rato. Madrid: Ediciones Cátedra S.A., 1987.
- MacDowell, J. *Irony in Film*. Palgrave Macmillan, 2016.
- McGowan, T. *Only a Joke Can Save Us. A Theory of Comedy*. Northwestern University Press, 2017.
- Memmi, A. *Retrato del colonizado*. 3ra ed. Buenos Aires: Editorial De la Flor, 1975.
- Nietzsche, F. *Así habló Zaratustra*. Trad. Andrés Sánchez Pascual. Alianza Editorial, 2003.
- _____. (1872) *El nacimiento de la tragedia*. Trad. Andrés Sánchez Pascual. Alianza, 2004.
- Platón. “Hippias Mayor”, “La República, Libro X”, “El Banquete”, en *Diálogos*. Ed. Porrúa, S.A., 1979.
- Rancière, J. *Béla Tarr, El tiempo después*. Shangrila, 2013.
- _____. *El espectador emancipado*. Ellago Ediciones, 2010.
- _____. *Tiempos modernos. Ensayos sobre la temporalidad en el arte y la política*. Ed. Shangrila, 2018.
- Rancière, J. et al. *Las distancias del cine*. Ellago Ediciones, 2012.
- Rebentisch, J. “Imagen documental e imagen estética” en *Chile Internacional: arte, existencia, multitud*. Chile: Editorial Planeta, 2005.
- Rocha, G. “La estética de la violencia” *Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine Latinoamericano*. Vol. 1 Centro y Sudamérica (pp. 45-47). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Secretaría de Educación Pública, Fundación Mexicana de Cineastas, 1998.
- Rutherford, J. “The Third Space: Interview with Homi Bhabha” en Rutherford, Jonathan. *Identity, Community, Culture, Difference*. London: Lawrence y Wishart, 1990: 207-221.
- Sáez, Begonya, «Formas de la identidad contemporánea», en Meri Torras (ed.), *Cuerpo e identidad I*. Barcelona: Edicions UAB, 2007, pp. 41-54.
- Sartre, Jean-Paul. *El existencialismo es un humanismo*. Traducido por Victoria Prati de Fernández, 1ra ed., Editorial Sur, 1977.
- Schiller, F. *La educación estética del hombre*. 4ta ed. Colección Austral, 1968.
- Sen, A. *Identidad y violencia: la ilusión del destino*. Katz Editores, 2007.

- Shaw, D. *Movies with Meaning: Existentialism through Film*. Bloomsbury Academic, 2017.
- Singer, I. *Cinematic Mithmaking*. MIT Press, 2010.
- _____. *Reality Transformed: Film as Meaning and Technique*. Cambridge, MA: MIT Press, 1998.
- _____. *Three Philosophical Filmmakers. Hitchcock, Welles, Renoir*. MIT Press, 2005.
- Smith, M. *Film, Art, and the Third Culture: A Naturalized Aesthetics of Film*. Oxford University Press, 2017.
- Solanas and Gettino, "Towards a Third Cinema", 1969.
- Stam, R., & Spence, L. *Colonialism, racism, and representation: An introduction*. In B. Nichols (Ed.), *Movies and methods* (Vol. 2). London: University of California Press, 1985.
- Stam, R. *Film theory: An introduction*. Massachusetts: Blackwell Publishers, 2000.
- Trias, E. *Lo bello y lo siniestro*. Debolsillo, 2006.
- Walton, K.L. *In Other Shoes. Music, Metaphor, Empathy, Existence*. Oxford University Press, 2015.
- Žižek, S. *Arte e ideología en Hollywood. Una defensa del platonismo*. Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2008.
- _____. "Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional" Jameson, F. y Slavoj Žižek. *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1998.

RECURSOS EN LÍNEA:

Internet Encyclopedia of Philosophy: <https://www.iep.utm.edu/>

Stanford Encyclopedia of Philosophy: <https://plato.stanford.edu/>

Cahiers du cinema <https://www.cahiersducinema.com/>

Internet Archive <https://archive.org/>

The Story of Film: An Odyssey, 2011

YouTube

The Criterion Channel

Amazon Prime